

mAPHR

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

MEMORANDO DAPB-1321-2021

Para: DOMILUIS DOMINGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De: SHIRLEY BINDER
Directora de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto: Entrega de informe técnico de evaluación de EsIA

Fecha: 6 de octubre de 2021

Por este medio, en respuesta al **MEMORANDO-DEEIA-0451-1207-2021**, remitimos el respectivo informe técnico de evaluación correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, titulado: "**LATURAL**", que se pretende desarrollar en el corregimiento de Bella Vista, distrito y provincia de Panamá; promovido por **LATURAL, S.A.**

SB/EN/cs
Jvz/ak

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: Sayuris

Fecha: 13/10/2021

Hora: 10:13 am -

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD
NFORME DE EVALUACIÓN DE EsIA
DAPB-1519-2021

Luego de la revisión y evaluación fundamentada en el área de nuestra competencia, solicitada mediante nota **MEMORANDO-DEEIA-0451-1207-2021**, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado "*LATURAL*", que se pretende desarrollar en el corregimiento de Bella Vista, distrito y provincia de Panamá; promovido por **LATURAL, S.A.**; le remitimos lo siguiente:

- En caso de ser aprobado el EsIA en mención, previo al inicio de obras, deberá contar con el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna aprobado, el cual deberá ser presentado para su evaluación, ante el Departamento de Biodiversidad del Ministerio de Ambiente, de acuerdo a lo establecido en el Artículo I de la Resolución AG- 0292- 2008 "*Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre*".



CANDIDA SOMARRIBA
Técnica evaluadora